



REGLAMENTO OFICIAL

Liga Argentina de Pickleball

Temporada 2026

Sistema de Categorías (Series DUPR), Circuito Apertura / Clausura, Clasificación, Sedes y Resolución de Conflictos.

Liga Argentina de Pickleball

Vigencia: Calendario Deportivo 2026

Integra: Clasificación • Challengers • Finalissima • Sedes

Versión 1.2

Contenido

I	Disposiciones Generales	
II	Sistema de Categorías basado en DUPR	
III	Aplicación en Competencias: Libre y Senior +50	
IV	Tipos de Competencias y Movilidad de Categoría	
V	Conflictos, Fraudes y Sanciones	
VI	Torneos «Libres» y Clasificatorios por Categoría	
VII	Circuito Anual: Apertura, Clausura, Etapas y Clasificación (Golden Ticket)	
VIII	Sedes del Circuito	NUEVO
IX	Condiciones para Sumarse como Sede	NUEVO
X	Disposiciones Finales	
✓	Control de Versiones y Firmas	

I. Disposiciones Generales

1. Introducción

En el marco del crecimiento del Pickleball en la República Argentina y con el objetivo de asegurar equidad, transparencia e integración internacional, la **Liga Argentina de Pickleball** adopta el **Dynamic Universal Pickleball Rating (DUPR)** como referencia oficial de nivel competitivo para:

- La clasificación de jugadores.
- La organización de categorías en torneos.
- La determinación de ascensos, descensos y restricciones de participación.

Este reglamento establece:

- El sistema de categorías/series (**A-B-C**) basado en rangos DUPR.
- Las reglas de participación y movilidad entre categorías.
- El régimen de excepción por 1 año para jugar en categoría inferior en torneos no oficiales.
- El reglamento de conflictos y abusos de categoría, con mecanismos de control y sanción.
- La estructura de competencias por categoría y la convivencia con torneos **LIBRES**.
- La estructura anual por **semestres**: Torneo Apertura y Torneo Clausura, y sus finales.
- El circuito local por semestre con **dos etapas**, la clasificación por sumatoria de puntos y el mecanismo de **Golden Ticket** y **Wildcard Ticket**.
- Los **Challengers** y **torneos especiales** como vía adicional de clasificación.
- El régimen de **Sedes** (Oficial y Desarrollo) y las condiciones para sumarse al circuito.
- El Régimen Disciplinario y el Acta de Sanción Disciplinaria conforme Estatuto — Capítulo VIII.

II. Sistema de Categorías basado en DUPR

2.1. Categorías / Series globales (A-B-C)

Esquema alineado con DUPR internacional, ordenado de mayor a menor.

Serie	Rango DUPR	Nivel
A — Elite / Alto Rendimiento	3.75 – 5.00	Avanzado
B — Progresión / Intermedio	3.00 – 3.74	Intermedio
C — Iniciación	2.00 – 2.99	Principiante / Inicial

Regla de corte: se toma el **DUPR vigente al cierre de inscripciones** del evento (salvo auditoría por evidencia objetiva).

Fuera de rango

- **DUPR > 5.00:** fuera del sistema A-B-C. Compite solo en cuadros Absolutos / Libres / Especiales definidos por la Liga (por ejemplo, Nacionales o eventos especiales).
- **DUPR < 2.00:** fuera del rango C. Podrá competir en eventos de iniciación si el torneo lo habilita; encuadre a criterio del Director del Torneo.

Si tu DUPR es 3.5 y pasás durante la competencia a 3.89, fuiste B en todo el proceso de la inscripción. No podrías jugar A porque si tu pareja 2 no pasó al A quedaría desfasado el equipo y debería cambiar por reglamento. **Las parejas se respetan al momento de la primera inscripción, hasta el final de la Liga.**

Aclaración: en el caso de jugadores con poca valoración (roja) y/o NN, el Comité podrá evaluar partidos anteriores para recategorizar su ubicación en la categoría adecuada.

2.2. Criterio para Singles y Dobles

a) Singles

- Se utiliza el **DUPR individual** del jugador.
- La categoría de inscripción está determinada por su categoría global (A-B-C) y los topes específicos que el torneo defina para cada cuadro (Sección III).

b) Dobles

A nivel técnico, el nivel medio de la pareja se expresa como **DUPR_Equipo = (DUPR_J1 + DUPR_J2) / 2**. Para efectos reglamentarios se aplican **dos filtros obligatorios** en competencias por categoría:

- Tope máximo por jugador (individual):** ningún jugador puede superar el DUPR máximo individual permitido para esa categoría/serie del torneo.
- Tope máximo de dupla por suma de DUPR:** $DUPR_{J1} + DUPR_{J2} \leq DUPR_{m\acute{a}x_dupla}$ de esa categoría (definido en bases del torneo).

Si un jugador excede el tope individual o la suma excede el tope de dupla, la pareja deberá subir de categoría o competir en el cuadro que corresponda.

2.3. Categorías disponibles

Dentro de la app, cada club define las categorías que habilita para realizar el torneo dentro de la Liga Argentina de Pickleball. Estas son las categorías disponibles:

Serie A	Serie B	Serie C
Doble Masculino Libre A	Doble Masculino Libre B	Doble Masculino Libre C
Doble Masculino +50 A	Doble Masculino +50 B	Doble Masculino +50 C
Doble Femenino Libre A	Doble Femenino Libre B	Doble Femenino Libre C
Doble Femenino +50 A	Doble Femenino +50 B	Doble Femenino +50 C
Doble Mixto Libre A	Doble Mixto Libre B	Doble Mixto Libre C
Doble Mixto +50 A	Doble Mixto +50 B	Doble Mixto +50 C
Single Masculino Cat. Única		
Single Femenino Cat. Única		

III. Aplicación en Competencias: Libre y Senior +50

Los valores que siguen son **modelo**. La Liga podrá ajustarlos por temporada o evento sin alterar el espíritu del reglamento.

3.0. Formato de partidos y puntuación (obligatorio)

- Puntuación en la etapa clasificatoria (opción de cada Sede):** cada Sede podrá optar por el sistema **Rally Score** o **Tradicional 0-0-2**, debiendo publicarlo en las bases del torneo antes de su inicio. En ambos casos se juega a **un solo**

set:

- **Rally Score:** 1 set a **15 puntos**, diferencia 2.
- **Tradicional 0-0-2:** 1 set a **11 puntos**, diferencia 2.
- **Puntuación en Finales y Finalissima:** se juegan en formato **Tradicional 0-0-2**:
 - Los partidos de las Finales y de la **Finalissima** se juegan a **un set a 11**.
 - Las **finales** (partido definitorio de título) del **Torneo Final Apertura** y de la **Final Clausura** se juegan al **mejor de 3 sets a 11**.

La organización podrá modificar el formato de acuerdo al torneo, los tiempos y las particularidades de cada evento.

Se consideran Finales **únicamente** las disputadas en la **Final (Apertura / Clausura)** y en la **Finalissima**.

Es responsabilidad de cada Sede preparar y enseñar a sus jugadores la puntuación **Tradicional 0-0-2** durante las etapas de desarrollo del torneo.

3.1. Categoría Libre – Singles (modelo)

Modalidad	Cuadro	DUPR máx. jugador	Series comprendidas
Single Masculino Libre A	Libre A	< 5.00	A
Single Masculino Libre B	Libre B	< 3.75	B y C
Single Femenino Libre A	Libre A	< 5.00	A
Single Femenino Libre B	Libre B	< 3.50	B y C (subconjunto)

Ejemplo 1 — Inscripción correcta Libre B (masculino)

Jugador DUPR 3.40 → B. Tope Libre B < 3.75 → **puede jugar**.

Ejemplo 2 — Inscripción rechazada Libre B (masculino)

Jugador DUPR 3.80 → A. Tope Libre B < 3.75 → **no puede competir**.

3.2. Categoría Libre – Dobles (modelo con sumatoria)

Modalidad	Cuadro	DUPR máx. jugador	DUPR máx. dupla (suma)
Dobles Masculino Libre A	Libre A	< 5.00	≤ 9.50 (modelo)
Dobles Masculino Libre B	Libre B	< 3.75	≤ 7.50
Dobles Femenino Libre A	Libre A	< 5.00	≤ 9.00 (modelo)
Dobles Femenino Libre B	Libre B	< 3.50	≤ 7.00
Dobles Mixto Libre A	Libre A	M < 5.00 / F < 5.00	≤ 9.50 (modelo)
Dobles Mixto Libre B	Libre B	M < 3.75 / F < 3.50	≤ 7.50

Ejemplo 3 — Pareja Libre B válida (masculino)

J1 3.40 + J2 3.50 = 6.90; ambos < 3.75 → OK. Suma 6.90 ≤ 7.50 → OK. → **Pueden jugar Libre B**.

Ejemplo 4 — «Súper pareja» bloqueada (Libre B)

J1 3.90 (A) + J2 3.20 (B). Aunque la suma pudiera dar, 3.90 supera el tope individual < 3.75 → **no puede competir**.

3.3. Categoría Senior – Singles (modelo)

Edad mínima Senior: +50 años cumplidos o a cumplir en el mismo año.

Modalidad	Cuadro	DUPR máx. jugador
Single Masculino Senior A	Senior A	< 5.00
Single Femenino Senior A	Senior A	< 4.50 (modelo)
Single Masculino Senior B	Senior B	< 3.00
Single Femenino Senior B	Senior B	< 3.00

Regla clave: Senior no es «bajar de serie»: es división por edad. Si el jugador es A, no puede jugar Senior B.

3.4. Categoría Senior – Dobles (modelo con sumatoria)

Modalidad	Cuadro	DUPR máx. jugador	DUPR máx. dupla (suma)
Dobles Masculino Senior A	Senior A	< 5.00	≤ 10.00
Dobles Femenino Senior A	Senior A	< 4.50 (modelo)	≤ 9.00
Dobles Masculino Senior B	Senior B	< 3.00	≤ 6.00
Dobles Femenino Senior B	Senior B	< 3.00	≤ 6.00

3.5. Categorías Libres

Regla clave: solo las categorías libres incluyen unificación en (A-B-C).

3.6. Armado de torneo para categorías de menos de 4 parejas

- En las categorías con menos de 4 parejas, es obligación participar de ambos torneos clasificatorios —ya sea jugando o solo pagando la inscripción— para garantizar el aporte necesario para el pago de los Golden Ticket por parte de los clubes a la Liga Argentina. Aunque la pareja haya ganado el primer certamen, debe jugar o inscribirse al 2.º clasificatorio.
- Se podrán ensamblar diferentes categorías de distintos niveles para garantizar a los jugadores un mínimo de 3 partidos cada uno, manteniendo siempre el ranking y la clasificación. La clasificación final se separa por categoría aunque se juegue una tabla general común.
- Cuando se unen categorías de diferentes niveles, el torneo debe realizarse con sistema round robin en una zona sola, para que no haya desventaja deportiva (todas contra todas; de ahí sale el campeón de cada categoría).

Ejemplo (se unió Doble Masculino A y B)

Tabla general del torneo: 1.º A-B (A) · 2.º C-D (A) · 3.º E-F (B) · 4.º G-H (A) · 5.º I-J (B) · 6.º K-L (B) · 7.º M-N (B).

Resultado por categoría — A: 1.º A-B · 2.º C-D · 3.º G-H.

Resultado por categoría — B: 1.º E-F · 2.º I-J · 3.º K-L · 4.º M-N.

IV. Tipos de Competencias y Movilidad de Categoría

4.1. Tipos de competencias

a) Torneos oficiales Liga Argentina de Pickleball: organizados o avalados por la Liga. Incluyen nacionales, regionales oficiales y clasificatorios en Sedes / Clubes.

b) Torneos no oficiales (respaldados): organizados por clubes/privados con aval técnico o difusión. No otorgan plazas oficiales salvo definición explícita. En estos torneos se puede aplicar la excepción de 1 año para bajar de categoría.

4.2. Subir de categoría

Se permite competir en categoría superior ($C \rightarrow B/A$; $B \rightarrow A$). El jugador podrá regresar luego a su categoría real sin sanción.

4.3. Bajar de categoría por 1 año (solo en torneos no oficiales)

Permitido solo a la categoría inmediatamente inferior: $A \rightarrow B$ y $B \rightarrow C$. Plazo máximo: 12 meses consecutivos desde el primer uso. No se permite encadenar ni renovar. No se permite bajar más de una categoría.

4.4. Prohibición de bajar en competencias oficiales

En torneos oficiales/nacionales/clasificatorios/continentales: solo su categoría global DUPR o superior. No se admite inferior por ningún motivo.

4.5. Régimen Técnico de Invitados (Wildcards)

Elegibilidad: todo jugador que participe bajo invitación (Wildcard) debe poseer un ID DUPR activo. En jugadores sin valoración («NN») o con valoración insuficiente («Roja»), el Comité de Evaluación DUPR realizará una auditoría de partidos anteriores para validar su categoría antes del inicio de la competencia.

Aplicación de excepción: el invitado podrá acogerse al régimen de excepción por 1 año para competir en la categoría inmediatamente inferior a su rango global (ej. de A a B), sujeto a un plazo máximo de 12 meses consecutivos.

Restricciones de nivel: no se permite el uso de esta invitación para bajar más de una categoría (ej. de A a C). Queda terminantemente prohibido el uso de Wildcards para bajar de categoría en cualquier torneo de carácter oficial, nacional o clasificatorio.

V. Conflictos, Fraudes y Sanciones

5.1. Conductas antideportivas típicas

Sandbagging, congelamiento DUPR o duplicidad, resultados falsos, manipulación de duplas, alias, abuso de excepción.

5.2. Comité de Evaluación DUPR — Liga Argentina de Pickleball

Integración: técnico + árbitro + representante jugadores/clubes. **Funciones:** supervisar categorías, analizar denuncias, recomendar sanciones, emitir decisiones conforme Estatuto — Capítulo VIII.

5.3. Procedimiento (administrativo)

Reclamo con evidencia $\rightarrow$ análisis $\rightarrow$ descargo $\rightarrow$ resolución fundada $\rightarrow$ acta. Plazo orientativo: 10 días hábiles.

5.4. Escalera de sanciones (criterio deportivo)

Gravedad	Sanción
Leve	Reubicación + advertencia.
Moderada	Anulación de resultados + suspensión 1 torneo oficial.
Grave	Suspensión ranking local 6 meses + pérdida de puntos locales.
Muy grave / reincidencia	Suspensión 12 meses + exclusión del ranking por una temporada.

Importante: la sanción disciplinaria final se instrumenta conforme al Estatuto — Capítulo VIII.

VI. Torneos «Libres» y Clasificatorios por Categoría

6.1. Definición de Torneo Libre

No se segmenta por categorías A–B–C. Pueden inscribirse jugadores de cualquier DUPR en un mismo cuadro.

6.2. Uso recomendado

Apto recreativo/exhibición/beneficencia. Para clasificación a eventos de jerarquía: Libre no debe ser el único filtro y debe convivir con cuadros por categoría.

6.3. Estructura recomendada: Libre + categorías

- Cuadros por categoría/bandas: A, B/C, Senior.
- Bloque Libre opcional para campeón absoluto y/o plaza extra. **Principio:** las plazas principales deben provenir de cuadros por categoría.

6.4. Riesgos y reglas de control sugeridas

- **Plaza única** por jugador y modalidad por temporada: si repite, pasa al mejor no clasificado.
- **Cupos por bandas DUPR:** Libre suma o define plaza extra, no reemplaza clasificación por categoría.
- **Anti multi-clasificación:** una plaza por modalidad (Singles/Dobles/Mixto); duplicadas se reasignan con acta.

VII. Circuito Anual: Apertura, Clausura, Etapas y Clasificación (Golden Ticket)

7.1. Estructura anual por semestres

La temporada 2026 se divide en dos semestres: el **Torneo Apertura** (primer semestre) y el **Torneo Clausura** (segundo semestre). Cada semestre se juega en las sedes oficiales y culmina en una final: la **Final Apertura** y la **Final Clausura**. Al cierre del año, los mejores de cada serie y categoría definen el título nacional en la **Finalissima**.

7.2. Etapas por sede (antes «fechas») ACTUALIZADO

Dentro de cada semestre, cada sede disputa **dos etapas locales** (Etapas 1 y Etapa 2). Ambas etapas se juegan en la sede elegida por el jugador, y todos los resultados suman puntos para su categoría. Los jugadores deben anotarse en la misma zona de la misma fecha; no pueden jugar zonas mezcladas en la misma fecha.

El sistema de seguimiento de partidos se realiza en **PickleTorneos.com**, donde los jugadores pueden ver los partidos y los detalles de cada competencia (fixture, horarios y resultados).

7.3. Sistema de puntos (criterio)

Posición	Puntos
Campeón	100
Subcampeón	80
Tercero	70
Cuarto	60
Cuartos de Final	50
Participación	35

La Liga puede ajustar valores por circular, manteniendo el criterio.

7.4. Clasificación a la Final por sumatoria de etapas ACTUALIZADO

La clasificación se define por la **sumatoria de puntos de las dos etapas** (Etapas 1 + Etapa 2), por sede y por categoría. Al cerrar la segunda etapa, se ordena la tabla acumulada de cada categoría y clasifican:

Posición en la tabla acumulada	Pase a la Final
1.º de la tabla	Golden Ticket Pasa directo a la Final.
2.º de la tabla	Golden Ticket Pasa directo a la Final.
Mejor 3.º	Wildcard Ticket El tercero con más puntos también pasa a la Final.

De esta forma, la clasificación premia la **regularidad a lo largo de las dos etapas**, no un único resultado: lo que define el lugar es el total de puntos acumulado en la sede y categoría. Los clasificados de cada sede (Golden Ticket y Wildcard Ticket) avanzan a la Final Apertura o Final Clausura según el semestre, donde compiten contra los clasificados de las demás sedes del país.

Reglas operativas de la sumatoria

- **Empate en el 2.º y 3.er puesto en puntos:** se toma la diferencia de los partidos obtenidos para definir quién pasa.
- **Mejor segundo optativo:** cada Sede/Club puede otorgar —según la cantidad de inscriptos en la categoría— un Golden Ticket adicional al mejor segundo de las dos etapas (el jugador que más puntos sumó sin haber salido primero en ninguna etapa).
- **Categorías con menos de 4 parejas:** rige lo previsto en el punto 3.6 (obligación de participar/inscribirse en ambas etapas).

7.5. Challengers y torneos especiales NUEVO

Además de las dos etapas regulares de cada sede, la Liga **podrá organizar** Challengers y torneos especiales: **instancias potenciales** de carácter puntual que funcionan como vía adicional de clasificación y que podrán repartir Golden Tickets.

- Mantienen la misma estructura de **Series A, B y C** que el resto del circuito.
- **Ganar el torneo otorga Golden Ticket directo a la Final**, sin necesidad de esperar la sumatoria de las etapas.
- **Suman puntos al ranking.**

Estas instancias **no tienen condiciones establecidas de antemano**. Su existencia, calendario, cantidad de Golden Tickets y condiciones de disputa quedan a definición del Comité de la Liga para cada evento.

7.6. Finales del semestre y Final Nacional ACTUALIZADO

Los clasificados de todas las sedes definen los campeones del semestre en la **Final Apertura** y la **Final Clausura**.

- **Junio:** Final Nacional Apertura (fecha y lugar a definir).
- **Octubre:** Final Nacional Clausura — **La Plata, 10, 11 y 12 de octubre**, en el marco del **Open Pickleball**.

Sedes: un torneo Interior y otro AMBA, alternando cada año. La Liga podrá disponer una Final Anual de Campeones si el calendario lo establece. Los primeros de cada categoría serán cabezas de serie para el Nacional.

Final Clausura 2026 — La Plata ACTUALIZADO

La Final del Torneo Clausura se jugará en **La Plata, los días 10, 11 y 12 de octubre**, en el marco del **Open Pickleball**. Allí los clasificados de todas las sedes definen a los campeones del segundo semestre por categoría y nivel.

Finalissima 2026 NUEVO

La Finalissima se jugará en **Rosario, Santa Fe, los días 14 y 15 de noviembre** (nueva fecha). En la misma sede se disputará, además, la **3.ª Etapa de la MinorLeague Argentina**. En la Finalissima, los mejores del año definen el título nacional por categoría y nivel.

Regla clave — Mismo campeón en ambos torneos: si en una misma categoría y modalidad el campeón del Torneo Apertura y del Torneo Clausura resulta ser el mismo, la Finalissima se disputa entre ese campeón y el **mejor segundo** (el de mayor puntaje acumulado que no haya resultado campeón en ninguno de los dos torneos).

7.7. Invitaciones Especiales a Etapas Definitivas

Acceso excepcional: la Liga se reserva el derecho de otorgar Wildcards para participar en finales de etapa o finales nacionales. Esta vía de acceso es complementaria y no sustituye la clasificación por Golden Ticket (sumatoria de etapas /

ganadores) ni por puntos.

Prioridad deportiva: la concesión de un Wildcard no podrá, bajo ninguna circunstancia, desplazar de su lugar en el cuadro a parejas o jugadores que hayan obtenido su clasificación por mérito deportivo directo.

Efecto en el puntaje (dobles): la incorporación de un jugador invitado a una dupla existente durante una final activará la regla de «Pareja Nueva». En consecuencia, la formación perderá la totalidad de los puntos acumulados por la pareja original, conservando únicamente los 35 puntos de «Participación» para el ranking.

Aprobación obligatoria: toda invitación para finales deberá ser justificada ante el Comité y ratificada mediante Acta de la Liga.

7.8. El camino completo

- 1 **Etapas 1 y 2 en tu sede** → sumás puntos por categoría.
- 2 **Sumatoria de puntos** de las dos etapas → se arma la tabla final por sede y categoría.
- 3 **Clasificación:** 1.º y 2.º obtienen Golden Ticket; el mejor 3.º obtiene Wildcard Ticket.
- 4 **Challengers / torneos especiales** → vía adicional para conseguir Golden Ticket.
- 5 **Final Apertura / Final Clausura:** los clasificados de todas las sedes definen los campeones del semestre.
- 6 **Finalissima:** los mejores del año definen el título nacional por categoría y nivel.

VIII. Sedes del Circuito NUEVO

Las fechas del circuito se juegan en sedes preaprobadas por el Comité de la Liga. La sede opera el torneo local y propone el formato deportivo; la Liga define calendario, categorías, reglamento, comunicación oficial, ranking e integración con PickleTorneos.com. Existen **dos modalidades** de sede.

8.1. Sede Oficial

Para clubes o complejos con **canchas profesionales reglamentarias** y un **mínimo de 2 canchas** disponibles.

- Puede solicitar el **paquete completo de categorías**.
- El formato del torneo lo propone la sede.
- La fecha se comunica de forma oficial en los canales de la Liga.

8.2. Sede Desarrollo

Modalidad **exclusiva para ciudades del interior del país donde no hay una Sede Oficial funcionando**. Requiere un **mínimo de 1 cancha reglamentaria**.

- Solicita un **paquete de categorías reducido**.
- El formato del torneo lo propone la sede.
- Las categorías aprobadas son **obligatorias** para la sede.

El Comité de la Liga preaprueba toda sede, confirma las categorías y valida que no exista una Sede Oficial activa cuando se solicita una Sede Desarrollo.

8.3. Qué recibe la sede

- **Inscripciones:** la fecha se publica en la web de la Liga para que los jugadores se anoten.
- **Reglamento:** categorías, ranking y clasificación definidos por la normativa del circuito.
- **Gestión digital:** fixture, horarios, resultados e integración operativa con PickleTorneos.com.
- **Publicación:** la sede aparece en el mapa de sedes, el calendario y las comunicaciones oficiales.
- **Ingresos:** por inscripción, consumo interno y sponsors locales.

IX. Condiciones para Sumarse como Sede NUEVO

9.1. Proceso de aprobación

#	Etapas	Detalle
1	Registrás la sede	Cargás datos del club, responsable, contacto y capacidad deportiva.
2	Comité de la Liga	Preaprueba la sede y valida la modalidad solicitada.
3	Se autoriza la fecha	El club propone fecha y la Liga ordena el calendario y las zonas.
4	Se confirma el pago	La sede acredita el mínimo de Golden Tickets requerido para publicar.
5	Sale publicado	El torneo aparece en la web y los jugadores ya pueden inscribirse.

Tras completar el registro y validar el email, la sede recibe el modelo de negocio (ingresos, Golden Tickets, forma de pago y aporte al circuito) y el Comité continúa la preaprobación por email y WhatsApp.

9.2. Condiciones frecuentes

¿Hay que abrir todas las categorías?

No necesariamente. La Liga aprueba un paquete de categorías según el modelo de sede; las categorías aprobadas sí deben abrirse.

¿Cuándo corresponde Sede Desarrollo?

Solo para ciudades del interior donde no haya una Sede Oficial funcionando.

¿Cuándo se inscriben los jugadores?

Cuando la Liga autoriza la fecha, aprueba las categorías y valida las condiciones comerciales.

¿Qué gana la sede?

Ingresos por inscripción, consumo interno y sponsors locales, además de publicación oficial, reglamento, ranking y gestión con PickleTorneos.com.

X. Disposiciones Finales

Entra en vigencia a partir del Calendario Deportivo 2026. Lo no previsto se resuelve por Comité y Comisión Directiva priorizando equidad y protección de categorías inferiores.

«El Régimen de Wildcards se rige por lo dispuesto en los Artículos 4.5 y 7.7, siendo su interpretación facultad del Comité de Evaluación DUPR.»

La Liga podrá emitir circulares/anexos sin alterar principios rectores.

Reglamento oficial Pickleball 2026: globalpickleballfederation.org/es/pickleball-rulebook

*Las disposiciones del reglamento de la Liga Argentina tienen vigencia de aceptación una vez inscrito en el torneo / evento.

Links relacionados

- Estatuto — Capítulo VIII (Vigencia 2026)
- Anexo I — Modelo de Acta de Sanción Disciplinaria
- Anexo II — Bases Mínimas Obligatorias de Torneo

Liga Argentina de Pickleball · Reglamento 2026 — Versión 1.2 · Documento oficial. Reproducción permitida citando la fuente. Las tablas de DUPR identificadas como «modelo» son orientativas y la Liga podrá ajustarlas por circular sin alterar el espíritu del reglamento.

Control de Versiones y Firmas

Documento sujeto a control de versiones. La versión vigente es la publicada en los canales oficiales de la Liga Argentina de Pickleball. Toda modificación posterior se registra en la tabla siguiente y debe ser ratificada por las autoridades firmantes.

Historial de versiones

Versión	Fecha	Descripción de cambios	Aprobado por
1.0		Edición inicial del reglamento: sistema de categorías DUPR (A-B-C), movilidad y régimen disciplinario.	Comisión Directiva
1.1		Sistema de Categorías (Series DUPR), Circuito Apertura/Clausura, Golden Ticket por ganadores de fecha y Resolución de Conflictos.	Comisión Directiva
1.2		Integra clasificación por sumatoria de etapas (Golden / Wildcard Ticket), Challengers y torneos especiales, Finalissima 2026 (Rosario, 14-15 de noviembre) y régimen de Sedes. Final del Torneo Clausura en La Plata (10, 11 y 12 de octubre, Open Pickleball). Puntuación Rally / Tradicional por Sede en etapas clasificatorias. Integración con PickleTorneos.com y actualización de identidad visual.	Comité de Evaluación DUPR · Comisión Directiva

Versión vigente: **1.2** — Calendario Deportivo 2026.

El presente reglamento entra en vigencia con su publicación oficial y rige para el Calendario Deportivo 2026. Su aceptación se perfecciona con la inscripción del jugador en cada torneo o evento.

Aprobación y firmas

Las autoridades abajo firmantes ratifican el contenido del presente Reglamento y su entrada en vigencia.

Presidencia — Comisión Directiva

Aclaración / DNI

Secretaría General

Aclaración / DNI

Comité de Evaluación DUPR

Aclaración / DNI

Coordinación de Sedes y Circuito

Aclaración / DNI

Lugar y fecha de aprobación: _____, _____ de _____ de 20____.

Documento oficial de la Liga Argentina de Pickleball. Reproducción permitida citando la fuente.

SELLO OFICIAL